



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

7328

Procediment Ordinari 230/2015

D/D^a FRANCISCA MARIA REUS BARCELO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Por necesidades del servicio, se acuerda dejar sin efecto el señalamiento efectuado para el día 21-06-16 a las 10:10 horas para que tengan lugar los actos de conciliación y juicio el próximo día 09-09-2016 a las 10:10 horas, sirviendo el presente proveído de citación en forma.

Que en PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000230/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION contra la empresa FOGASA FOGASA, ENCOFRADOS Y ESTRUCTURAS SAN JOSE SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Y para que sirva de notificación en legal forma a ENCOFRADOS Y ESTRUCTURAS SAN JOSE SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a catorce de Junio de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

